

Consejos Técnicos Escolares

En nuestra escuela... todos aprendemos

Sexta sesión ordinaria

Educación Preescolar



Ciclo Escolar 2013-2014

Subsecretaría de Educación Básica

Secretaría de Educación Pública

Emilio Chuayffet Chemor

Subsecretaría de Educación Básica

Alba Martínez Olivé

Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

Germán Cervantes Ayala

Dirección General de Desarrollo Curricular

Hugo Balbuena Corro

Dirección General de Educación Indígena

Rosalinda Morales Garza

Subsecretaría de Educación Básica

<http://basica.sep.gob.mx>



Consejos Técnicos Escolares

En nuestra escuela... todos aprendemos

Sexta sesión ordinaria

Ciclo Escolar 2013-2014

Educación Preescolar

En nuestra escuela... todos aprendemos

Introducción

El Consejo Técnico Escolar (CTE) es un espacio propicio para que el colectivo se constituya como una comunidad que aprende, que organiza las actividades de enseñanza partiendo de reconocer la diversidad de los alumnos a quienes va dirigida, que se organiza para superar las desigualdades en el aprendizaje, que muestra capacidad para identificar y apoyar a quienes estén más rezagados, y que tiene como propósito principal garantizar que las niñas, los niños y los adolescentes aprendan, independientemente de su condición.

Para el ciclo escolar 2013-2014, la Secretaría de Educación Pública ha emprendido un conjunto de acciones orientadas a atender cuatro prioridades educativas: garantizar la normalidad mínima de operación escolar, la mejora de los aprendizajes en los estudiantes, abatir el rezago educativo y promover la convivencia escolar.

Con base en estas consideraciones, la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) presenta esta guía de actividades cuya intención es brindar orientaciones para el desarrollo de la sexta sesión ordinaria de los Consejos Técnicos Escolares. La guía se compone de tres momentos de trabajo que dan continuidad a las acciones que han llevado a cabo en la Ruta de Mejora del colectivo escolar.

Las actividades del primer momento de esta guía están diseñadas para que los participantes del Consejo evalúen las acciones que en colectivo han realizado como parte de su Ruta de Mejora, y a partir de esta valoración propongan actividades para los meses siguientes, encaminadas a lograr los aprendizajes esperados, principalmente en aquellos alumnos de bajo desempeño, poca participación o ausentismo.

Durante el segundo momento, los maestros analizan su intervención pedagógica y la contrastan con prácticas docentes que han mostrado su eficacia para lograr aprendizajes efectivos en sus alumnos.

En el tercer momento el colectivo docente conoce y pone en práctica las *Actividades para empezar bien el día*, elaboradas por maestros de diferentes entidades federativas del país.

La Subsecretaría de Educación Básica les invita a hacer de esta guía una herramienta que apoye el trabajo y la consolidación de su Consejo Técnico Escolar como un espacio en el que los participantes reflexionan sobre los temas establecidos en su Ruta de Mejora o prioridades educativas para

consensuar acuerdos y compromisos que favorezcan su resolución, a partir del intercambio entre pares y de manera colaborativa.

En el proceso de construcción de esta guía han colaborado los responsables de los niveles educativos de las entidades federativas y los supervisores que participaron en la Cuarta Reunión Nacional, así como un grupo de supervisores del Distrito Federal, Estado de México y Tlaxcala, quienes contribuyeron con sus aportaciones a la mejora de este material.

Garanticemos juntos que todos nuestros alumnos aprenden

Propósitos

- Valorar los resultados obtenidos hasta el momento con las estrategias llevadas a cabo, con el fin de reducir los riesgos de bajo desempeño poca participación y ausentismo de los alumnos, a fin de adecuar o determinar las acciones que se requieran implementar para atenderlos.
- Reconocer los rasgos de la práctica docente deseable para mejorar los resultados en el logro de los aprendizajes de los alumnos en nuestra escuela.
- Conocer la propuesta de Perfil de ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica para el ciclo escolar 2014-2015.
- Analizar y adecuar las *Actividades para empezar bien el día* para su desarrollo en el salón de clase.

Productos

- Registro de las acciones individuales y en colectivo para elevar el aprovechamiento de los alumnos.
- Listado de rasgos deseables de la práctica docente.
- Propuesta derivada de las opiniones, comentarios y recomendaciones del Perfil de ingreso al Servicio Profesional Docente.

Materiales

- *Bitácora del Consejo Técnico Escolar.*
- *Ruta de Mejora desde y para la escuela.*
- Registro de los alumnos: reportes de evaluación, listas de asistencia, portafolios y cuadernos, entre otros.
- Tablas de acciones para apoyar a los alumnos con rezago escolar elaborada en la quinta sesión.
- Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los e Consejos Técnicos Escolares.

Organización del trabajo

Inicien la sexta sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar con la realización de las siguientes actividades necesarias para su óptimo desarrollo:

- El director da la bienvenida a los participantes.
- Nombren al relator quien deberá tomar nota de los acuerdos, las conclusiones y los compromisos a los que arriben en esta sesión.
- Den lectura a la introducción de la guía y analicen los propósitos de la sesión para reconocer el tipo de actividades y los productos a desarrollar.
- Revisen la bitácora del CTE y retomen los acuerdos de la sesión anterior, en especial los relacionados con la atención a los alumnos con bajo desempeño, poca participación o ausentismo.

Primer momento. El trabajo colaborativo para mejorar el desempeño de los alumnos

En esta sesión, y a pocos meses de culminar el ciclo escolar, es necesario centrar los esfuerzos en alcanzar los aprendizajes esperados de todos los alumnos y brindar atención especial a quienes se encuentran en riesgo de rezago.

1. Con base en los acuerdos tomados en la quinta sesión para atender a los alumnos con bajo desempeño, poca participación o ausentismo, realicen de manera individual un recuento de las acciones emprendidas, utilizando los insumos y evidencias con las que se cuenta. Consideren para ello, el siguiente ejemplo:

Situación identificada	Acciones emprendidas	Logros alcanzados	Dificultades
En mi grupo Jorge, Susana, Omar y María presentan problemas de ausentismo, puesto que faltan al menos dos días a la semana.	Se indagó con los padres de familia y niños el motivo de las faltas. Se establecieron acuerdos y compromisos con los padres de los alumnos para trabajar de forma conjunta con el docente y evitar el rezago del niño.	Jorge y Omar han disminuido considerablemente el número de faltas y su aprendizaje se encuentra a la par del grupo.	María continúa faltando por enfermedad y no siempre justifican sus inasistencias.

2. A partir de la actividad anterior, realicen una valoración de las acciones para determinar las que han dado mejores resultados, así como las que no fueron útiles.

Acciones programadas	Estoy haciendo bien y me da resultados	Hay que hacerlo mejor	No lo estoy haciendo y debería hacerlo	Recomendaciones del colectivo

3. Compartan el producto de su reflexión con el colectivo e intercambien sugerencias para mejorar e incorporar otras acciones. Destaquen los aspectos que funcionan bien, por lo que no deben cambiarse; los que marchan bien, pero podrían mejorar; los que no se han atendido y deberán implementarse para abatir el bajo desempeño la poca participación y el ausentismo.
4. En colectivo hagan recomendaciones que puedan contribuir a resolver las situaciones que cada educadora presentó. Registren las aportaciones hechas en la última columna de su tabla.

Como se ha reconocido a lo largo de las sesiones de Consejo Técnico Escolar, la formación integral de los alumnos no es responsabilidad exclusiva de una educadora, es compromiso compartido entre la supervisión, la dirección escolar, los padres de familia y el conjunto de educadoras de la escuela, incluyendo a quienes los atienden en horarios específicos, como el docente de educación física, inglés, música, artísticas o los profesionales de educación especial, entre otros (Art. 14. Lineamientos de CTE).

5. Como colectivo replanteen, de ser necesario, las acciones acordadas que habrán de desarrollarse durante los meses de abril a julio para brindar atención a los alumnos identificados con bajo desempeño escolar, poca participación e inasistencia. No olviden incorporar a los padres de familia en el trabajo educativo.

Meses	Acciones	Responsables Docentes/Directoras/ Supervisoras	Participación Padres de Familia
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			

7. Con base en las acciones registradas en la tabla anterior, realicen las adecuaciones pertinentes a su Ruta de Mejora para alcanzar los propósitos establecidos como colectivo escolar, entre los que se encuentran, lograr los aprendizajes esperados de todos los alumnos.

Segundo momento. En el Consejo Técnico Escolar garantizamos la eficacia de nuestra práctica docente

Durante las sesiones de Consejo Técnico Escolar ustedes han fortalecido o desarrollado nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para reflexionar y evaluar lo que hacen y cómo lo hacen cotidianamente en el salón de clases y en la escuela.

8. Para favorecer esta reflexión, de manera individual den respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

- ¿Mis alumnos se sienten seguros y contentos en el grupo y en la escuela? ¿He conversado alguna vez con ellos acerca de sus intereses, sus sueños, sus preocupaciones?
 - ¿Qué tipo de estrategias desarrollo para favorecer el aprendizaje de todos mis alumnos?
 - ¿Qué considero para realizar la planificación cotidiana?
 - ¿Tengo altas expectativas respecto al desempeño de mis alumnos? ¿qué estoy haciendo para cumplirlas?
9. En el siguiente cuadro se incluyen algunos referentes de prácticas docentes deseables,¹ que han demostrado su eficacia en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Léanlos de manera individual y reflexionen sobre su contenido.

El docente:

- a. Conoce cómo aprenden los alumnos a los que atiende y ante algunas dificultades, hace ajustes en su trabajo, sin perder de vista los propósitos educativos.
- b. Organiza actividades lúdicas, atractivas y pertinentes para trabajar las temáticas que forman parte del currículum.
- c. Pone en práctica estrategias y utiliza varios recursos didácticos para el trabajo en clases, tomando en cuenta las características de sus alumnos, sus intereses y sus inquietudes.
- d. Establece un clima de confianza en el aula, permitiendo a los alumnos expresarse libremente, ser escuchados y respetados.
- e. Se organiza con otros colegas para trabajar colaborativamente, realizando actividades que favorecen el aprendizaje de los alumnos.
- f. Propicia una comunicación abierta, sincera y respetuosa con sus compañeros, sus alumnos y con las familias.
- g. Tiene altas expectativas con respecto a las posibilidades de aprendizaje de los alumnos.
- h. Conoce y actúa en el marco de los principios filosóficos de la educación.
- i. Conoce los elementos básicos para realizar diagnósticos de los problemas que afectan los resultados educativos: el trabajo de aula, la organización y el funcionamiento de la escuela, y la relación con las familias.
- j. Reconoce las ventajas de apoyarse en diversas instituciones para propiciar mejores aprendizajes en los alumnos.

¹ Adaptado de *Buenas prácticas para una pedagogía efectiva. Guía de apoyo para profesores y profesoras*. UNICEF. 2005.

10. Comparen sus respuestas de la actividad ocho con su reflexión en torno a la lectura anterior y socialicen el resultado de este ejercicio. Establezcan los rasgos que caracterizan a su colectivo y regístrenlos en un lugar visible.

El ejemplo que sigue puede ser útil para orientar este ejercicio:

En nuestro colectivo:

- Utilizamos las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso de apoyo para nuestras clases.
- Requerimos mejorar la comunicación con los padres de familia para lograr su apoyo en la tarea educativa.
-

11. A partir de esta actividad, definan acciones en lo individual y en colectivo que puedan fortalecer o desarrollar una práctica docente deseable. Incorporen estas acciones en su Ruta de Mejora.

Tercer momento. En las *Actividades para empezar bien el día*, todos participamos.

En este momento el colectivo revisa y enriquece las propuestas que se presentan para tomar decisiones respecto de su puesta en práctica.

12. Organicen al grupo para llevar a cabo una de las actividades. La idea es que el colectivo “viva” el proceso planteado y lo enriquezca.
13. Comenten sobre la experiencia y en función de ello, cada educadora tome decisiones para ponerlas en práctica con sus alumnos.

Como en ocasiones anteriores, se extiende una cordial invitación para conocer las *Actividades para empezar bien el día* que se encuentran en el portal de la Subsecretaría de Educación Básica: <http://basica.sep.gob.mx> en el espacio dedicado a los Consejos Técnicos Escolares.

Asimismo, a que hagan llegar sus propuestas de actividades a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: taller.cteyz@sep.gob.mx y taller.cteyz@gmail.com para continuar con la construcción del espacio de intercambio entre los colectivos docentes.

Escuchamos la lectura de...

La educadora lee en voz alta a los niños: un relato de ficción, una leyenda, un poema, un cuento, una fábula, un libro de la Biblioteca de Aula.

¿Qué se requiere?

Prever qué texto se va a leer y practicar la forma en que se leerá a los niños.

¿Cómo se hace?

Crear un ambiente propicio para que los niños escuchen, leer con gusto (pero con naturalidad) y con entonación apropiada al texto del cual se trata.

Si es un texto amplio, se puede leer por episodios (en distintos días), lo cual mantiene a los niños interesados en la lectura.

Mientras se lee, no interrumpir la lectura, porque los niños pueden perder la atención. Si ellos preguntan o comentan algo durante la lectura, se les puede indicar con alguna señal que al terminar, podrán atenderse esos comentarios.

¿Qué se logra?

Los niños imaginan mientras escuchan, están atentos, disfrutan al escuchar a alguien cuando lee, mejoran su habilidad de comprensión. Enriquecen su lenguaje y “viajan” a mundos desconocidos.

Aprenden que la lectura es una actividad que se comparte y se disfruta.

Conocemos y conversamos

La educadora lee un relato de la vida real, un libro o artículo de revista –informativo o descriptivo–, una noticia de periódico y conversan en grupo sobre lo que leyeron.

¿Qué se requiere?

Utilizar la biblioteca de aula o escuela y formar un acervo de periódicos y revistas con temas de interés.

¿Cómo se hace?

Seleccionar textos que interesen, sorprendan, diviertan, amplíen el conocimiento de los niños. Los tópicos pueden ser diversos, referidos a la vida en la comunidad o en otros lugares, a la vida de los animales, sucesos actuales. Por ejemplo ¿Cómo se vive en...?, ¿Cómo producen miel las abejas?, ¿Qué es un tocadiscos?, ¿Cómo funciona un teléfono?, ¿Qué es la hibernación?

Mostrar a los niños la fuente o el portador (revista, libro periódico) de la cual leerá para ellos. Después de leer la nota o artículo, permitirles que exploren y comenten libremente.

Explicar qué tipo de información contiene esa fuente.

¿Qué se logra?

Los niños aprenden a identificar qué tipo de información pueden encontrar en los distintos portadores de texto, en la medida en que participan en experiencias reales de uso. En este caso, a través de la lectura de su educadora.

Escribimos y leemos

Los niños dictan a la educadora un trabalenguas, canción, rima, o un poema, la educadora lo escribe y juntos lo leen.

¿Qué se requiere?

Prever cuál será el trabalenguas, la canción, rima o poema que los niños dictarán a la maestra (lo deseable es que ellos lo sepan y lo practiquen, con la idea de que le dictarán a su maestra).

¿Cómo se hace?

La educadora pide a los niños que le dicten (el trabalenguas, canción, rima o poema) para que ella escriba (en una hoja grande que quede a la vista de los niños). Da la distribución necesaria al texto. Los niños se percatarán de que deben dictar de manera pausada, dando oportunidad a que quien escribe, capte todas las ideas y las registre.

Al terminar, juntos leen el texto escrito por la educadora. Ella va señalando el texto mientras todos leen.

¿Qué se logra?

Participar en actos de escritura son experiencias importantes para comprender el carácter permanente de la escritura y la relación de lo que se dice con lo que se escribe.

Los niños se percatarán de que sus ideas quedan registradas a través de la escritura y que después se pueden leer cuantas veces quieran. Se van dando cuenta de que la extensión y organización de un texto, varía de acuerdo con su propósito (es distinto en un poema o canción que en una noticia periodística).

Leemos poesía y canciones

Los niños leen al grupo un poema o la letra de una canción.

¿Qué se requiere?

Haber leído previamente el poema o canción que algún niño o niña leerá. Que haya libros de poesía en la biblioteca de aula y de escuela, y que los niños los utilicen. De preferencia, que el poema o canción sea leído por el niño en el libro (no en fotocopia).

¿Cómo se hace?

Los niños leen al grupo un poema o una canción que ya se saben porque la han leído con su maestra.

Procurar que todos los niños tengan oportunidad de participar, especialmente quienes se muestran más inhibidos; animarlos para que lean.

¿Qué se logra?

Aunque los niños no sepan leer convencionalmente, el hecho de asumir la actitud de un lector (diciendo lo que ya memorizaron y seguir el texto (aunque sea simulando) de izquierda a derecha, los hace sentir confianza y establecer relaciones entre lo que van diciendo y lo que ven escrito. Van descubriendo la relación entre lo que se dice con lo que se escribe, por ejemplo al descubrir regularidades en las palabras que comienzan con la misma letra o que terminan igual. Éstas son prácticas de lectura.

Resolvemos problemas

La educadora plantea un problema y los niños lo resuelven usando procedimientos propios.

¿Qué se requiere?

Poner a disposición de los niños hojas de papel, lápiz, objetos que les sirvan para contar.

¿Cómo se hace?

La educadora elige problemas en los que los niños tengan que agregar, reunir, quitar, igualar, comparar o repartir objetos. Algunos ejemplos de este tipo de problemas y relaciones que implican se señalan a continuación:

Problema	Relación que implica
Diego tenía 3 paletas, su tía lo llevó a la tienda y le compró 5 más ¿Cuántas paletas tiene Diego ahora?	Agregar
Sara tiene 3 pelotas azules y Sandra tiene 5 rojas. ¿Cuántas pelotas tienen entre las dos?	Reunir
Había 8 focas jugando, 3 se fueron a nadar. ¿Cuántas focas se quedaron jugando?	Quitar
Luisa tiene 3 cochecitos y Saúl tiene 8. ¿Cuántos cochecitos necesita Luisa para tener la misma cantidad de cochecitos que Saúl?	Igualar
César tiene 3 estampas y Juan tiene 8. ¿Cuántas estampas más tiene Juan que César?	Comparar
Susi tiene 9 dulces y los va a repartir entre sus 3 amigos. A todos les quiere dar la misma cantidad de dulces. ¿Cuántos dulces le tocan a cada quién?	Repartir

Plantear el problema y cerciorarse de que los niños lo comprendan. Si los niños dicen no haber entendido o piden que se repita el problema, plantearlo de nuevo, pero completo, para que hagan el esfuerzo por retener la información.

Dejarlos que busquen maneras de resolver, ayudarles a comprender el problema, pero no decirles cómo resolverlo. La educadora puede apoyar a los niños para comprender el problema, pero evita guiar la solución.

¿Qué se logra?

Los niños ponen en juego lo que conocen acerca de los números y los principios de conteo, se esfuerzan por comprender lo que el problema pide y en relación con ello realizan acciones en busca de la solución. Razonan, representan, van comprendiendo las diversas relaciones implicadas en el problema (agregar, reunir, quitar, repartir).

Leemos imágenes

La educadora presenta a los niños imágenes diversas y les invita a conversar sobre lo que ven.

¿Qué se requiere?

Contar con un acervo de litografías, fotografías, murales, dibujos o láminas que puedan apreciar todos los niños a la vez.

¿Cómo se hace?

Crear un ambiente relajado, puede incluir música clásica de fondo, para que los niños puedan observar la imagen y conversar.

Las siguientes preguntas pueden servir como guía para que los niños empiecen a expresar lo que ven.

- ¿Qué ven en la imagen?
- Si son personas ¿Quién(es) son?
- Si son personas o animales ¿Qué hace(n)?
- ¿Dónde está(n)?
- ¿Es de noche o de día? ¿cómo lo saben?
- ¿Cuántos colores hay?
- ¿Qué les llama más la atención?
- ¿Qué nombre le pondrían?
- ¿Qué sienten al mirar esta obra o imagen?

La educadora planteará las preguntas pertinentes a la obra o imagen que se observará y describirá.

¿Qué se logra?

Este tipo de actividades ayuda a los niños a observar cada vez mejor, y a describir lo que ven y lo que sienten. A la vez que se desarrolla la expresión oral, se desarrolla también la sensibilidad y la imaginación.

Pensemos cómo ganar

La educadora invita a los niños a jugar Gato, les explica la dinámica y les ayuda a resolver sus dudas.

¿Qué se requiere?

Garantizar un juego por pareja.

También puede realizarse dibujando la imagen en una hoja de papel para que los niños tracen los círculos y las equis.

¿Cómo se hace?

En parejas, deben elegir quién es el gato y quién el ratón. Por turnos, van colocando en las casillas del tablero las figuras que seleccionaron o las escriben sobre el papel. Gana el juego el primer jugador que logra formar una línea continua, en dirección vertical, horizontal o diagonal.

¿Qué se logra?

Este juego motiva al niño a planear una estrategia que lo lleve a formar una línea con sus figuras o a evitar que el jugador contrario lo haga. Aunque el juego es aparentemente simple, propicia que el niño se dé cuenta de que presenta muchas variaciones y de que es difícil ganar si acomoda las figuras de forma azarosa, sin pensar antes en las ventajas y desventajas de cada jugada.

Información Complementaria

Perfiles, parámetros e indicadores de la práctica docente

La Secretaría de Educación Pública (SEP), en coordinación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), ha dispuesto la realización de un ejercicio de revisión de los Perfiles, los Parámetros e Indicadores de la práctica docente, que están diseñados para ser un referente de mejora de las prácticas profesionales en los salones de clase, del trabajo sustantivo de los directores y supervisores escolares, de la reflexión permanente de los Consejos Técnicos Escolares, del apoyo y asesoría que se brinde a la escuela y, en su oportunidad, de la evaluación del desempeño docente.

En este marco, se convoca a los Consejos Técnicos Escolares a revisar, comentar y realizar observaciones en torno a los documentos “Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes” que están disponibles en la página <http://basica.sep.gob.mx>.

A manera de ejemplo, se presenta el formato y contenido del mencionado documento:

Perfil, parámetros e indicadores para los docentes en Educación Preescolar

Dimensión del perfil	Parámetros Tiene conocimientos, habilidades y actitudes para:	Indicadores
1 Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender	1.1 Los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.	1.1.1 Tiene conocimiento acerca de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos. 1.1.2 Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos.
	1.2 Los propósitos educativos y los enfoques didácticos de la educación preescolar.	1.2.1 Comprende el significado de los propósitos de la educación preescolar y de los enfoques didácticos que sustentan la acción educativa. 1.2.2 Identifica los aspectos esenciales del enfoque didáctico de cada campo formativo. 1.2.3 Distingue formas de intervención docente que propician que los alumnos usen lo que saben, para alcanzar nuevos aprendizajes. 1.2.4 Sabe cómo favorecer aprendizajes a través de distintos tipos de interacción entre los alumnos.
	1.3 Los contenidos del currículum vigente.	1.3.1 Tiene conocimiento de los contenidos del currículum vigente. 1.3.2 Conoce aspectos esenciales de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.

Dimensión del perfil	Parámetros Tiene conocimientos, habilidades y actitudes para:	Indicadores
2 Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente	2.1 El diseño, la organización y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.	2.1.1 Selecciona, adapta o diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos, de acuerdo con el enfoque de cada campo formativo y a las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales. 2.1.2 Conoce diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades. 2.1.3 Demuestra conocimiento sobre cómo proponer a los alumnos actividades que los hagan pensar, expresar ideas propias, observar, explicar, buscar soluciones, preguntar e imaginar. 2.1.4 Identifica los materiales y recursos adecuados para propiciar aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
	2.2 La diversificación de estrategias didácticas.	2.2.1 Demuestra conocimiento sobre las estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje. 2.2.2 Determina cuándo y cómo utilizar alternativas didácticas variadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.
	2.3 La evaluación del proceso educativo con fines de mejora.	2.3.1 Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan. 2.3.2 Sabe cómo utilizar instrumentos pertinentes para recabar información sobre el desempeño de los alumnos. 2.3.3 Muestra conocimiento para analizar producciones de los alumnos y valorar sus aprendizajes. 2.3.4 Comprende cómo la evaluación formativa contribuye al mejoramiento de la intervención docente.
	2.4 La creación de ambientes favorables para el aprendizaje en el aula y en la escuela.	2.4.1 Conoce los tipos de acciones e interacciones para promover en el aula y en la escuela un clima de confianza en el que se favorecen el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión. 2.4.2 Sabe cómo organizar los espacios del aula y la escuela para que sean lugares seguros y con condiciones propicias para el aprendizaje de todos los alumnos. 2.4.3 Sabe cómo establecer una relación afectiva y respetuosa con los alumnos: se interesa por lo que piensan, expresan y hacen; fomenta la solidaridad y la participación de todos. 2.4.4 Sabe cómo utilizar el tiempo escolar en actividades con sentido formativo para todos los alumnos.

<h1 style="font-size: 48px; text-align: center;">3</h1> <p style="text-align: center;">Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje</p>	3.1 La reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.	3.1.1 Reconoce los logros y las dificultades de su práctica docente e identifica los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los alumnos.
		3.1.2 Reconoce en qué ámbitos del conocimiento e intervención didáctica tiene mayor dominio y en cuáles requiere actualizarse para mejorar su práctica.
		3.1.3 Sabe cómo trabajar en colaboración con otros docentes y cómo participar en la discusión y el análisis de temas educativos de actualidad con el propósito de mejorar la práctica profesional.
	3.2 La disposición al estudio y al aprendizaje profesional para la mejora de la práctica educativa.	3.2.1 Reconoce que requiere de formación continua para mejorar su práctica docente.
		3.2.2 Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza.
		3.2.3 Busca información e interpreta textos para orientar su trabajo docente.
3.2.4 Demuestra ser lector de diferentes tipos de textos.		
3.2.5 Reconoce el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un medio para su profesionalización.		
3.3 La comunicación eficaz con sus colegas, los alumnos y sus familias.	3.3.1 Se comunica oralmente y por escrito con todos los actores educativos (dialoga, argumenta, explica, narra, describe de manera clara y coherente).	
	3.3.2 Reconoce cuándo es necesario acudir a otros profesionales de la educación para asegurar que todos los alumnos aprendan.	
	3.3.3 Adquiere y comunica información pertinente para su práctica educativa mediante el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.	

Dimensión del perfil	Parámetros Conoce, aplica, valora o resuelve situaciones relacionadas con:	Indicadores
<p style="font-size: 48px; text-align: center; font-weight: bold;">4</p> <p>Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos</p>	<p>4.1 El ejercicio de la función docente con apego a los fundamentos legales, los principios filosóficos y las finalidades de la educación pública mexicana.</p>	<p>4.1.1 Conoce los principios filosóficos, los fundamentos legales y la organización del sistema educativo mexicano.</p> <p>4.1.2 Reconoce el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública y sus implicaciones para el ejercicio profesional.</p> <p>4.1.3 Reconoce el derecho de toda persona para acceder a una educación de calidad, así como para permanecer en la escuela y concluir oportunamente sus estudios.</p> <p>4.1.4 Sabe cómo ejercer en su función docente el respeto a los derechos humanos y como favorecer la inclusión educativa.</p>
	<p>4.2 El establecimiento de un ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y en confianza para aprender.</p>	<p>4.2.1 Asume como una responsabilidad ética y profesional asegurar que todos los alumnos aprendan.</p> <p>4.2.2 Reconoce las características de una intervención docente que contribuyen a eliminar y/o minimizar las barreras para el aprendizaje que pueden enfrentar los alumnos.</p> <p>4.2.3 Sabe cómo promover entre los integrantes de la comunidad escolar, actitudes de compromiso, colaboración, solidaridad y equidad de género, así como el respeto por las diferencias lingüísticas, culturales, étnicas, socioeconómicas y de capacidades.</p> <p>4.2.4 Sabe cómo establecer en conjunto con los alumnos, reglas claras y justas en el aula y en la escuela, acordes con la edad y las características de los alumnos, que incluyan la perspectiva de género y de no discriminación.</p> <p>4.2.5 Sabe cómo favorecer la inclusión y la equidad y evitar la reproducción de estereotipos en el aula y en la escuela.</p>
	<p>4.3 La importancia de que el docente tenga altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.</p>	<p>4.3.1 Reconoce que las expectativas del docente sobre el aprendizaje de los alumnos influyen en los resultados educativos.</p> <p>4.3.2 Reconoce que todos los alumnos tienen capacidades para aprender al apreciar sus conocimientos, estrategias y ritmos de aprendizaje.</p>

Dimensión del perfil	Parámetros Conoce, aplica, valora o resuelve situaciones relacionadas con:	Indicadores
<p style="font-size: 48px; text-align: center; color: white;">5</p> <p>Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad</p>	<p>5.1 Los factores asociados a la gestión escolar que contribuyen a la calidad de los resultados educativos.</p>	<p>5.1.1 Identifica los factores que caracterizan la organización y el funcionamiento de la escuela, asimismo analiza su influencia en la calidad de los resultados educativos.</p> <p>5.1.2 Conoce los elementos básicos para realizar diagnósticos de los problemas que afectan los resultados educativos: el trabajo de aula, la organización y el funcionamiento de la escuela, y la relación con las familias.</p> <p>5.1.3 Sabe cómo participar en acciones conjuntas con los miembros de la comunidad educativa para superar los problemas de la escuela que afectan los resultados en el aprendizaje.</p> <p>5.1.4 Conoce la importancia del cuidado de los espacios escolares y comprende su influencia en la formación de los alumnos.</p>
	<p>5.2 El aprovechamiento de los apoyos que brindan padres de familia e instituciones cercanas a la escuela para la mejora de los aprendizajes.</p>	<p>5.2.1 Reconoce las ventajas de trabajar con diversas instituciones para propiciar mejores aprendizajes en los alumnos.</p> <p>5.2.2 Conoce estrategias para involucrar a las familias de los alumnos en la tarea educativa de la escuela.</p> <p>5.2.3 Conoce formas para establecer una relación de colaboración y diálogo con los padres de familia mediante acuerdos y compromisos.</p>
	<p>5.3 Las características culturales y lingüísticas de la comunidad y su vínculo con la práctica educativa.</p>	<p>5.3.1 Propone acciones que pueden realizarse desde el aula y desde la escuela para fortalecer la identidad cultural de los alumnos.</p> <p>5.3.2 Identifica y valora los rasgos culturales y lingüísticos de la comunidad para mejorar su trabajo en el aula, la organización y el funcionamiento de la escuela y la relación con las familias.</p>